

## LA CONFERENCIA DE PARÍS

### La ruptura

El suceso estaba previsto. Hace ya tiempo, cuantos por afición o por deber, seguimos atentamente la marcha de los acontecimientos internacionales, tenemos por descontado el rompimiento entre Francia e Inglaterra y la desaparición, por consiguiente, de la Entente.

Con motivo de la Conferencia de París donde se buscaba, por lo menos en apariencia, una fórmula de acuerdo acerca del pleito de las reparaciones, ha surgido la ruptura, un acontecimiento que a nosotros nos parece de enorme magnitud y de tremendas consecuencias, que no pueden en estos momentos ser bien apreciadas.

Por de pronto, aun prescindiendo del tema principal, el desacuerdo anglofrancés influirá en tales términos sobre el resultado de la Conferencia de Lausana que lejos de encontrar una fórmula pacífica al problema turcohelénico, amenaza convertirse en otro conflicto armado, en la reanudación de la guerra entre Grecia y Turquía que, digase lo que se diga, es un peligro evidente para la paz de Europa, y por tanto, para el arreglo de la situación difícilísima, existente en todas las naciones europeas, así en aquellas que participaron con las armas en la mano en la gran guerra, como en aquellas otras que conservaron la condición de neutrales durante el conflicto, pero que no han podido escapar a sus consecuencias deplorables.

Cada cual es dueño de apreciar a su antojo los orígenes del fracaso de esta conferencia de París. A nosotros nos parece que se trata de una cuestión puramente sentimental, en la cual Inglaterra contara con las simpatías mundiales. Mientras Francia, llena de rencor contra la derrotada Alemania y a impulsos de un miedo insuperable ante la perspectiva del resurgimiento germánico, la Gran Bretaña, impulsada por sentimientos misericordiosos hacia su pasado enemigo, y convencida de la conveniencia de no confundir el militarismo de aquel país con el resurgimiento del pueblo laborioso del antiguo imperio alemán, trabaja para suavizar las férreas imposiciones a los vencidos, no exigiéndoles con extraordinaria rudeza el pago de las reparaciones en la forma determinada por el Tratado de Versalles.

Cada una de estas dos grandes potencias ha mantenido fieramente sus puntos de vista en el pleito y dada esa actitud, el rompimiento ha venido inevitablemente.

Parece que se han formado ahora dos grandes bandos. El primero, dirigido por Francia, el otro, acudido por Inglaterra. En aquél forman Italia y Bélgica; en éste parece seguro que se colocarán al lado de la Gran Bretaña los Estados Unidos. Dícese que Francia está dispuesta a imponer a Alemania, por la fuerza, el pago de las reparaciones. ¿Qué harán Inglaterra y los Estados Unidos?...

El momento no puede ser más crítico, ni la situación de Europa más amenazadora. Si no se encuentra una fórmula de arreglo, el fracaso de la Conferencia de París puede ser el primer paso hacia una nueva conflagración cuyo sólo anuncio aterra ante el recuerdo de lo que fué el último tremendo choque de naciones cuyas consecuencias económicas y sociales estamos todavía tocando todos los países del mundo civilizado.

## DE PORTUGAL

### Notas varias

Lisboa, 6.—Durante toda la noche ha corrido el rumor de que el orden público se había alterado.

Estallaron bombas de dinamita de gran fuerza en varios puntos de la ciudad.

Fuerzas del Ejército, de la Marina y de la Guardia Republicana recorrieron toda la noche los barrios populares. La Policía secreta realizó cacheos, deteniendo a numerosos individuos sospechosos.

También en Oporto estallaron varias bombas, que afortunadamente, no causaron víctimas.

Continúa enfermo el presidente del Consejo. Probablemente el Gobierno se presentará en el Parlamento, presidido interinamente por el ministro de Marina.

La Policía ha detenido a una vieja mendiga;

al ser registrada se le ocuparon 80.000 escudos en billetes y valores.

Los elementos antirreligiosos han expresado su protesta contra las relaciones del Estado y la Iglesia, realizando una manifestación en la plaza de Luis Camoens.

Algunos oradores pronunciaron discursos junto al monumento del excelso poeta.

La Policía disolvió a los manifestantes. También Bernardino Machado, en unión de algunos senadores y diputados y de los representantes de gran número de colectividades, ha realizado una manifestación anticlerical en el cementerio oriental.

Los túmulos de los más significados defensores del Libro Fensamiento, especialmente los de Buisa y Costa, han sido muy visitados.

Los periódicos portugueses han adoptado el acuerdo de elevar al doble el precio del ejemplar.

Se ha declarado en huelga el personal de los Mataderos.

Por este motivo, ayer escaseó la carne en esta capital.

De Barrozas comunican que entre esta estación y la de Darque descarriló el rápido de Viana y Oporto.

Resultaron heridos, aunque afortunadamente, no de mucha gravedad, el maquinista y el fogonero.

El material sufrió importantes destrozos, y la vía ha quedado destruida en una extensión de medio kilómetro.

El Congreso extraordinario celebrado por el partido demócrata ha dado positivos resultados, pues en él han quedado muy atenuadas las diferencias que separaban a las dos ramas en que se divide el partido, la conservadora y la radical.

Con rumbo a las Azores, ha zarpado el crucero portugués «Carvalho de Araujo».

La estadística de emigración portuguesa referente a los meses de Julio a Septiembre últimos da un contingente de 2.030 varones embarcados en Leixões, con rumbo a América del Sur, y de 507 mujeres.

## Los Sindicatos libres del Norte

Bilbao 6.—Ha llegado a esta capital el secretario general del Sindicato libre de Barcelona, Juan Leguía, que viene a gestionar la federación de los Sindicatos libres del Norte, según quedó convenido en la asamblea de Azcoitia.

Dará un mitin en Baracaldo y continuará su campaña por toda la región, marchando luego a Galicia.

Ha manifestado que la fusión de los elementos del Norte con los Sindicatos libres, que han alcanzado gran preponderancia, constituirá el mayor partido obrero organizado en España.

La organización de los Sindicatos se hace a base de profesionalismo, prescindiendo de toda consideración partidista o política. El ideal es la lucha económica.

Los Sindicatos libres de Barcelona—dijo—cuentan 170.000 afiliados. En cambio, el Sindicato único está desmoralizado y trata de rehabilitarse entre los obreros apelando a la ficción del supuesto control que pretenden implantar en las fabricas.

## EN CHECOSLOVAQUIA

### Atentado contra un ministro

París 6.—El ministro de Hacienda checoslovaco, Alois Rosin, ha sido víctima de un atentado. Fué herido gravemente por un disparo de revólver en el momento que se disponía a montar en una motocicleta.

El agresor fué inmediatamente detenido por la Policía; declaró que había agredido al ministro por móviles de venganza personal.

El ministro ha sido operado esta tarde.

Su estado continúa siendo de mucha gravedad.

Alois Rasin está considerado como uno de los mejores financieros del mundo, y la situación favorable de la Hacienda de Checoslovaquia parece indicar la justeza de esta opinión.

Pertenece al partido nacional-demócrata, capitaneado por Carlos Kramarz.

Si el atentado es en realidad político, el criminal no puede ser sino un comunista o un miembro de las minorías nacionales: alemán, húngaro, ruteno, polaco o eslovaco del partido autonomista de Hlinka.

## UN BUQUE DEUDOR

### Larga amarras huyendo de los acreedores

Málaga 6.—En toda la población no se habla hoy de otra cosa que de la fuga del buque francés «Sidi-Mabrouck», que con cargamento de sulfato se encontraba detenido en este puerto por estar sujeto a un embargo judicial.

Según noticias facilitadas en los Centros oficiales, el «Sidi-Mabrouck» llegó aquí el 13 de Noviembre en los momentos más culminantes de la huelga de obreros del muelle, por lo cual las operaciones de descarga del buque fueron tan lentas, que produjeron una gran perturbación en la marcha económica del barco, por lo que se vio imposibilitado el capitán de liquidar las cuentas con los diversos abastecedores del «Sidi-Mabrouck».

Con este motivo, los acreedores entablaron una acción judicial y el barco quedó embargado por orden del Juzgado.

El miércoles, y procedentes de París, llegaron a esta población uno de los armadores del vapor embargado y un capitán de la Marina mercante francesa, los cuales, una vez

que conferenciaron con el cónsul de su país, fueron a bordo del «Sidi-Mabrouck» y después de revisarlo obligaron a su antiguo capitán a saltar a tierra, encargándose del mando del citado barco el marino recién llegado de París.

A pesar de no estar la dotación completa, el nuevo capitán, de madrugada, dispuso que el vapor se hiciera a la mar, sin llevar la documentación que le había sido intervenida por el cónsul para evitar la fuga.

Al tenerse conocimiento de la fuga, los acreedores se personaron en el Consulado, donde el cónsul, sorprendido grandemente, les enseñó la documentación del «Sidi-Mabrouck», cuyo paradero se desconoce a estas fechas.

En vista del escándalo, el armador del buque, que había llegado de París, y que se llama M. Saint-Agnan, ofreció en el acto a los acreedores 12.500 pesetas para saldar la cuenta, y aun cuando la cantidad reclamada judicialmente es de 23.900 pesetas, los acreedores, temerosos de perderlo todo, han aceptado levantar el embargo.

Se ignora la determinación que tomará el cónsul de Francia.

## Revoltillo

«Alicante, 6.—Esta mañana ha fallecido el popular vendedor ambulante de avellanas y chufas, Pedro Fister, conocido por el sobrenombre del «Tío Pepe».

Contaba setenta años, y venía dedicándose a este negocio desde hace más de cincuenta. Tenía sus principales simpatías entre los elementos escolares, que le apreciaban sinceramente.

Se calcula que deja un capital de más de 15.000 duros, ganado con su modesto y honrado comercio.»

¡Cielos!

¿Por qué nos dedicáramos a periodistas?

¿Por qué no habernos provisto de chufas en vez de cuartillas?

¡Ah!...

«Maita 6.—Esta mañana zarpó el acorazado inglés, que conduce al ex Sultán de Turquía, quien, como se sabe, se marcha a la Meca.»

«¡Por fin!» exclamarán los turcos que le mandaron a ella.

«Nueva York, 6.—A causa de un atentado a una mujer blanca por un negro, se entabló en Rosewood una batalla entre blancos y negros.

Cuando la Policía llegó, el número de muertos ascendía a 22, y el de heridos es mayor.»

¿Pensar que tal vez ese negro tuviera el «alma blanca!»

«Regalo de Reyes. Pulsera Princesa María.—Una llama de amor en un bicaro de oro. Un regalo de pasión y de arte entre enamorados.»

No sabemos ni que los augustos Monarcas oriental si tuvieron esa princesca parienta, ni que fueran tan galantes.

## Relaciones entre España y el Canadá

Londres 6.—Entre los Gobiernos de España y el Canadá vienen desde hace algún tiempo haciéndose gestiones encaminadas a concertar un acuerdo comercial hispanocanadiense.

Como el desarrollo de estas negociaciones es laborioso, se convino entre ambos Gobiernos que las actuales relaciones comerciales continuarán durante un periodo de seis meses.

El Gobierno canadiense ha solicitado recientemente del Gobierno de España que sean mantenidas las actuales relaciones de carácter comercial, no solamente durante el referido plazo de seis meses, sino hasta que tengan fin las negociaciones que se llevan a cabo, con objeto de concertar el Tratado.

## UNA RECTIFICACION DIPLOMATICA

### La Legación de Chile en Madrid

Según noticias publicadas en la Prensa madrileña, se trata en Chile de suprimir, por razón de economías, algunas Misiones diplomáticas, entre otras, la de Madrid.

La Legación de Chile nos comunica que semejante noticia, por lo menos en los que respecta a la representación chilena en España, carece en absoluto de fundamento.

El Gobierno de Chile, interpretando en esto el sentimiento nacional, no desea sino estrechar cada vez más las relaciones de todo orden que vinculan a ese país con la madre patria, y seguirá manteniendo en forma permanente su representación diplomática en esta corte.

## Más protestas contra el fascismo

Turin 6.—El Sindicato de empleados y trabajadores del Estado y la Confederación italiana de obreros han protestado contra el último decreto publicado por Mussolini gravando con impuestos los salarios de los empleados y obreros del Estado y de los ferrocarriles pertenecientes a las Sociedades particulares.

Dichas organizaciones invocan la insuficiencia de sus salarios comparados con el aumento en el coste de la vida.

## Violento aterrizaje

Málaga 6.—Comunican de Vélez Málaga que a las doce y media de la tarde, en una finca propiedad de D. Salvador Gutiérrez, próxima a esta población, aterrizó violentamente un aparato del correo Toulouse-Rabat. El aeroplano quedó destruido y el aviador resultó ileso por verdadera casualidad.

## En la Academia de Medicina

Esta Real Corporación celebrará mañana la sesión inaugural del año académico de 1923. El secretario, doctor D. Angel Pulido, dará cuenta de las tareas de la Academia durante el año anterior, y el académico D. Dalmacio García Izcará leerá el discurso doctrinal acerca de «Higiene e inspección de la leche».

Después se entregarán los premios y socorros adjudicados en el año último y se publicará el programa para los concursos de 1923 y 1924.

## Curiosidades

### Aristocracia republicana

En este mes se han casado dos señoritas hispano-americanas con dos nobles franceses, un conde y un marqués de dudosa cepa, que, por una corona arruinada y desprestigiada, exigen buenos millones.

El mes pasado falleció una marquesa escandinava que había nacido en Buenos Aires de padres italianos, los cuales, para amasar los veinticinco millones de que gozan, se dedicaron al muy honesto comercio de los aperitivos y los cafés. En fin, podría citar cientos de ejemplos, porque nosotros que nacimos al calor de las ideas democráticas, padecemos la enfermedad de los blasones.

El mal es crónico en toda nuestra América desde Punta Arenas a la bahía de Hudson.

Respecto de Bolivia, recordamos una charla tenida con nuestro amigo Alcides Argueda a este respecto, hace algunos años, en unas correrías sentimentales que hacíamos por las canteras de Ormunt, en Argentina.

Hablábamos de los asuntos de Bolivia, y él nos ponía al corriente del libro que ya debe haber terminado sobre «El partido liberal en Bolivia» o cosa así, detallando que había un capítulo dedicado a la manía de los blasones en su país, y citándonos el caso de un señor de origen indio que compró al Papa un título de príncipe.

Recuerdo que le citamos otros casos parecidos de Nicaragua, Perú y Argentina, y que aquella tarde mientras veíamos estallar los cartuchos de dinamita en las canteras, leímos mucho de la aristocracia americana.

Esto tiene una gran importancia aunque no lo parezca, pues prueba que no existe arraigado en el alma de los ciudadanos el espíritu democrático que animaba a nuestros abuelos libertadores. Porque el príncipe papista lo mismo que la marquesa escandinava, se respetan y se admiran por el resto del país, lo que quiere decir que la manía no es individual, sino colectiva.

Lo peor es que estos nobles de compraventa no consiguen ni siquiera ser admitidos por la verdadera nobleza, pues no es lo mismo heredar un título que comprarlo.

En cuanto a las candidas muchachas que van a entregar sus fortunas y sus vidas en manos de nobles arruinados, sepan que estos no quieren de ellas otra cosa que la dote, y que una vez está en sus bolsillos, arrinconan a la crédula esposa, avergonzados en el fondo de haber aceptado una patana cualquiera, forrada de plata.

Lo que me extraña es que no haya salido por ahí un pretendiente al Trono de cualquier República, o un príncipe cualquiera fundando un partido realista; yo creo que conseguirían muchos adherentes.

## LAS CLASES MEDIAS

### Su organización internacional

Berna 6.—La organización internacional de las clases medias ha publicado el siguiente comunicado:

«El Comité nacional suizo del antiguo Instituto Internacional para el estudio del problema de las clases medias, durante la guerra y después de ella, ha mantenido las relaciones con sus miembros repartidos por toda Europa.

Al seguir desarrollando esa actividad, la Unión Suiza de Artes y Oficios, organismo central de los artesanos, industriales y comerciantes de Suiza, ha decidido la reanudación de las relaciones internacionales, y a este efecto ha pensado en la reunión de un Congreso Internacional y creación de una Unión internacional de clases medias, a ser posible durante el curso del año actual.

La labor de esta Unión consistirá en agrupar a todos los representantes de las clases medias del mundo pertenecientes a la intelectualidad, oficios, industria y comercio, para la defensa de sus intereses en el terreno de la economía pública y de la política, con la publicación y cambio de los resultados obtenidos en los distintos países, tanto en legislación como en economía pública, organización, etc.

Asimismo favorecerá y promoverá convenios y medidas internacionales para la protección y el desarrollo del comercio al detall, el de los oficios y profesiones liberales por medio de un apoyo mutuo en las actuaciones que se emprendan en los distintos países, y muy particularmente procurando la realización de un régimen económico basado en el trabajo de las clases medias, la producción y el comercio.

La Unión comprenderá organismos internacionales, representantes de las autoridades, de

la ciencia, economistas y peritos, que se ocupen del problema de las clases medias.

El Comité encargado de los trabajos preparatorios está ya en contacto con los representantes de otros países.

El presidente de dicho Comité es el consejero nacional suizo Sr. Tschumi, y la sede oficial de dicho Comité estará en la secretaría del Congreso internacional de clases medias de Berlín.»

## La Conferencia de París

París 6.—Rotas las negociaciones para una acción común sin haberse podido llegar a ninguna conclusión en el asunto de la moratoria solicitada por Alemania, Francia, Bélgica e Italia conservan su libertad para actuar unidas sin la cooperación de Inglaterra.

No hay que dudar de que Francia usará de esa libertad con sangre fría y moderación, pero resuelta a poner en ejecución con firmeza su programa conciliador.

La actual divergencia existente entre las dos potencias—Francia e Inglaterra—acerca de un punto particular no ha de quebrantar en modo alguno las relaciones de sincera amistad que reinan entre los dos países, como lo prueban claramente las cordiales declaraciones hechas por los Sres. Poincaré y Bonar Law.

En la actualidad, la iniciativa de la decisión que haya de adoptarse pertenece a la Comisión de Reparaciones, la cual podrá conceder a Alemania, por mayoría de votos, una moratoria que, probablemente, no será superior a dos años.

En estas condiciones, Francia basará su acción para la toma de prendas, especialmente en el anexo número 2 del Tratado de Versalles, que, en caso de falta voluntaria por parte de Alemania, permite a los países aliados firmantes del Tratado adoptar todas las medidas de carácter económico y financiero o de otra clase que los respectivos Gobiernos consideraran necesarias.

Probablemente la Comisión de Reparaciones se pronunciará en primer término acerca de los incumplimientos del Imperio en lo que se refiere a las entregas de carbón.

París 6.—El Sr. Bonar Law y los demás miembros de la Delegación británica salieron a mediodía para Londres.

Al llegar a la estación, el primer ministro británico fué recibido por el Sr. Poincaré. Los dos presidentes se estrecharon muy cordialmente la mano y se retiraron a conversar durante unos quince minutos.

Cuando el Sr. Bonar Law subió al vagón, en el momento de ir a partir el tren se despidió con gran efusión del jefe del Gobierno francés.

Al salir de la estación el Sr. Poincaré, la multitud que le esperaba le aclamó calorosamente.

Telegrafían de Londres que a las ocho y treinta de la noche llegó sin novedad el señor Bonar Law.

Interrogado por los periodistas, se limitó a decir que no tenía nada que añadir a la que había declarado a los aliados en París.

París 6.—A petición del Gobierno se reunirá mañana en sesión extraordinaria la Comisión de Reparaciones para comprobar los incumplimientos de Alemania en las entregas de carbón.

Se cree que el delegado inglés, sir John Bradbury, asistirá a esta reunión.

Como la Comisión se propone oír a los representantes alemanes antes de decidir sobre los incumplimientos, no recae acuerdo alguno antes del lunes o el martes.

Esta tarde celebraron una extensa conferencia con el Sr. Poincaré los delegados belgas, Sres. Theunis y Jaspar. Estos ministros saldrán mañana para Bruselas.

También conferenció con el jefe del Gobierno el Sr. Della Torretta, que partirá esta noche para Roma.

Londres, 6.—En los Círculos políticos no se oculta la gravedad de la situación, y se esperan con ansiedad las decisiones del Consejo que va a celebrarse a principios de la próxima semana.

Mientras tanto, Bonar Law celebrará consultas con sus colegas, a los cuales parece no reunirá hasta conocer las medidas que el Gobierno francés se decida a adoptar con respecto a Alemania.

Se asegura que en el aludido Consejo se acordará convocar al Parlamento antes del 14 de Febrero, fecha que se había fijado para su reunión.

En los Centros oficiales se deplora sinceramente la decisión de Francia; pero no se quiere admitir, ni en hipótesis, que la «Entente» se encuentre en peligro.

El Gobierno espera con gran interés el desarrollo de los acontecimientos, pero sin dejar un momento de sentir una gran simpatía hacia Francia; ni perder de vista el interés de la Gran Bretaña en el restablecimiento efectivo de la paz mundial.

El fracaso de la Conferencia de París ha producido también pésimo efecto en los Círculos aliados y neutrales.

Las opiniones son encontradas; pero, no obstante, se observa marcada tendencia a esperar que no se interrumpirán las relaciones cordiales que existen entre Inglaterra y Francia, toda vez que esta última nación no atenta en nada contra los intereses ingleses.

Berlín, 6.—En un comunicado oficial se declara que Alemania tenía la esperanza de que en la Conferencia de París se conseguiría dar una solución al problema de las reparaciones.

Ahora bien; como quiera que el plan británico ha sido rechazado, el Gobierno del Imperio ha decidido no dar conocimiento a la Conferencia de sus proposiciones en vista de que no existe ya ninguna probabilidad de que sean tomadas en consideración.

## Reunión de gremios

### Los de la Cámara de la Industria

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid comunica a sus electores contribuyentes que en los días que a continuación se señalan tendrá efecto la elección de síndicos y clasificadores de sus respectivos gremios, en el local social (San Bernardo, 2, principal).

Día 8 de Enero.—Primera mesa.—Tarifa tercera. A las nueve de la mañana, epígrafe 124, talleres de fumistería. A las nueve y media, epígrafe 125, fábricas de objetos de lujo. A las diez, epígrafe 175, fábricas de tintas. A las diez y media, epígrafe 179, laboratorios químicos. A las once, epígrafe 179 bis, laboratorios anejos a farmacia. A las once y media, epígrafe 273, farmacéuticos (radio). A las tres de la tarde, epígrafe 312, fábricas de cajas. A las tres y media, epígrafe 325, fábricas de petacas. A las cuatro de la tarde, epígrafe 353, fábricas de sombreros. Tarifa cuarta.—A las cuatro y media, Orden civil, epígrafe 2, arquitectos. A las cinco, epígrafe 2, aparejadores (casco). A las cinco y media, epígrafe 3, aparejadores (radio). A las seis, epígrafe 5, matronas y comadronas.

Segunda mesa.—A las nueve de la mañana, Orden civil, epígrafe 6, dentistas. A las nueve y media, epígrafe 7, farmacéuticos (casco). A las diez, epígrafe 7, farmacéuticos (radio). A las diez y media, epígrafe 7, farmacéuticos (extrarradio). A las once, epígrafe 10, ministros. A las once y media, epígrafe 12, veterinarios. A las tres de la tarde, epígrafe 3, aparejadores (extrarradio). A las tres y media, epígrafe 18 bis, calígrafos y paleógrafos. A las cuatro, epígrafe 21, ingenieros. A las cuatro y media, Orden judicial, epígrafe 4, secretarios judiciales. A las cinco, epígrafe 5, notarios. A las cinco y media, epígrafe 18, peritos mercantiles. A las seis, Artes y Oficios, epígrafe 1, clase primera, ebanistas.

Día 9 de Enero.—Primera mesa.—Artes y oficios.—A las nueve de la mañana, clase primera, epígrafe 3, sastres para el Ejército. A las nueve y media, clase segunda, epígrafe 5, sastres con géneros finos. A las diez, clase tercera, epígrafe 6, confiteros y pasteleros. A las diez y media, clase cuarta, epígrafe 8, sastres con géneros del país. Orden judicial, a las once de la mañana, epígrafe 1, abogados. A las once y media, clase quinta, epígrafe 14, esmaltadores de piedras finas. A las tres de la tarde, clase sexta, epígrafe 15, fotógrafos con galería. A las tres y media, clase séptima, epígrafe 15, fotógrafos sin galería. A las cuatro, clase octava, epígrafe 17, marmolistas (casco). A las cuatro y media, clase novena, epígrafe 17, marmolistas (extrarradio). A las cinco, clase décima, epígrafe 18, maestros bañiles (extrarradio). A las cinco y media, clase undécima, epígrafe 19, maestros canteros (radio).

Segunda mesa.—A las nueve de la mañana, clase quinta, epígrafe 25, ebanistas sin tienda (casco). A las nueve y media, clase sexta, epígrafe 25, ebanistas sin tienda (radio). A las diez de la mañana, clase séptima, epígrafe 25, ebanistas (extrarradio). A las once, clase octava, epígrafe 3, peluquero en salón. A las tres de la tarde, clase novena, epígrafe 31, tintoreros (casco). A las tres y media, clase décima, epígrafe 32, barberos en salón. A las cuatro, clase once, epígrafe 34, canchales con menos de cuatro operarios. A las cuatro y media, clase doce, epígrafe 31, tintoreros (extrarradio). A las cinco, clase trece, epígrafe 43, plateros compositores. A las seis, clase catorce, epígrafe 43 triplicado, constructores de objetos de cinc.

### Lo de la Cámara de Comercio

Convocatoria para el 8 de Enero de 1923.—La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores y demás contribuyentes a los cuales directamente pudiera interesar el nombramiento de síndicos y clasificadores de sus respectivos gremios, que en los locales del Palacio de la Bolsa, Juan de Mena, número 2, cedidos al efecto por esta entidad, tendrá lugar el día 8 de Enero la elección de dichos cargos en la forma siguiente:

Primera mesa.—Tarifa primera.—A las nueve y media de la mañana, clase primera, epígrafe 4, drogas por mayor. A las diez de la mañana, ídem íd. quinta, hierros por mayor. A las diez y media, ídem íd. sexta, joyas por mayor. A las once de la mañana, ídem íd. octava, relojes por mayor.

A las once y media de la mañana, ídem íd. 10, tejidos por mayor. A las tres de la tarde, clase segunda, epígrafe 1, porcelana por mayor. A las tres y media de la tarde, ídem íd. 11, bazares de ropas. A las cuatro de la tarde, ídem íd. 3, armas de fuego extranjeras. A las cuatro y media de la tarde, ídem íd. 4, muebles de lujo. A las cinco de la tarde, ídem íd. 5, curtidos por mayor. A las cinco y media de la tarde, ídem íd. 6, fondas y hoteles. A las seis de la tarde, ídem íd. 7, hambres por mayor.

Segunda mesa.—A las nueve de la mañana, clase tercera, epígrafe 8, quincalla fina o gruesa.

A las diez de la mañana, ídem ídem 10, blondas y encajes. A las diez y media de la mañana, ídem íd. 11, camisería por mayor. A las once de la mañana, ídem íd. 12, carruajes. A las once y media de la mañana, ídem íd. 13, joyas por menor. A las tres de la tarde, ídem íd. 14, mercería por mayor. A las tres y media de la tarde, ídem íd. 1, joyas falsas por mayor, a las cuatro de la tarde, clase cuarta, epígrafe 1, modistas con géneros. A las cuatro y media, ídem íd. 2, ropas hechas. A las cinco de la tarde, ídem íd. 3, camisería fina. A las cinco y media de la tarde, ídem íd. 4, ferretería por menor. A las seis de la tarde, ídem íd. 7, cereales por mayor.

Convocatoria para el día 9 de Enero. Primera mesa.—Tarifa 1.—A las nueve de la mañana, clase cuarta, epígrafe 9, papel por mayor. A las nueve y media de la mañana, ídem íd. 10, mantecas por mayor. A las diez de la mañana, ídem íd. 11, embutidos por mayor. A las diez y media de la mañana, ídem ídem 14, maquinaria. A las once de la mañana, clase quinta bis, epígrafe 1, tejidos por menor. A las once y media de la mañana, ídem ídem 1, tejidos (extrarradio). A las tres de la tarde, clase quinta, epígrafe 1, cafés con platos.

A las tres y media de la tarde, ídem ídem 2, drogas por menor. A las cuatro de la tarde, ídem íd. 3, pianos. A las cuatro y media de la tarde, ídem íd. 5, «restaurants». A las cinco de la tarde, ídem ídem 5, «restaurants» (extrarradio). A las cinco y media de la tarde, ídem íd. 6, primero, modistas. A las seis de la tarde ídem, ídem 6, tercero, peleteros.

Segunda mesa.—A las nueve de la mañana, clase quinta, epígrafe 9, pescados por mayor. A las nueve y media de la mañana, ídem íd. 10, camisería fina.

A las diez de la mañana, ídem íd. 11, velocípedos. A las diez y media de la mañana, ídem íd. 12, instrumentos de física. A las once de la mañana, ídem íd. 13, material eléctrico. A las once y media de la mañana, ídem íd. 14, papeles pintados. A las seis de la tarde, clase sexta epígrafe 5, quincalla y bisutería. A las tres y media de la tarde, ídem íd. 6, vinos del país, por mayor. A las cuatro de la tarde, clase séptima, epígrafes 1, fiambres. A las cuatro y media de la tarde, ídem íd. 2, alparagatas por mayor.

A las cinco de la tarde, ídem íd. 3, legumbres por mayor. A las cinco y media de la tarde, ídem íd. siete dulces y asteles. A las seis de la tarde, ídem íd. ocho casas de huéspedes.

La Cámara de Comercio pone a disposición de los comerciantes en general los servicios de secretaría (Atocha, 33) para resolver cuantas dudas puedan suscitarse sobre la agremiación todos los días laborables de cuatro a siete de la tarde.

### ACUERDOS DE UNA ASAMBLEA

## Los secretarios municipales de España

Al terminar sus tareas la Asamblea de secretarios de Ayuntamientos de España que, con éxito tan rotundo y adhesión de más de 6.500 compañeros, se celebró el pasado día 21 en los salones de la Real Academia de Jurisprudencia, y en la que se acordó la constitución de la Asociación general de secretarios municipales de España, el Consejo nombrado por la Asamblea para regir los destinos de la naciente entidad profesional se reunió seguidamente y adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. Saludar fraternalmente a todos los secretarios de Ayuntamientos del país, dándoles la seguridad de que desde el momento pueden contar con la solidaridad y ayuda precisa en la desgracia, para lo que se acordó asignar un socorro por fallecimiento, pagadero inmediatamente del fallecimiento, de 1.000 pesetas; invitar a los compañeros que aún no pertenecen a la Asociación a que engrosen las filas de Secretariado organizado, para laborar sin descanso por la dignificación total de la clase.

Segundo. Saludar también afectuosamente a la Prensa madrileña y a la profesional, que ayuda tan eficaz prestó al mayor éxito de la Asamblea, confiando en que esta ayuda y cooperación a nuestra obra regeneradora y justa en favor de una clase tan importante de la Administración han de seguir prestando con el mismo interés y eficacia que hasta el presente.

Tercero. Visitar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación para que con toda la urgencia posible lleve a efecto la reforma de los artículos 1.º y 3.º del Real decreto de 3 de Junio de 1921, visita que fué llevada a cabo seguidamente, sacando de ella la más favorable impresión por la excelente orientación que en el particular tienen el excelentísimo señor ministro y el señor director general de Administración local, a quien también visitó el Consejo, en nombre del Secretariado municipal.

Cuarto. Hacer patente ante la clase secretarial que esta Asociación, de unión profesional de la clase, no tiene otro objeto que el de celebrar la Asamblea magna del secretariado municipal en el mes de Mayo de 1921, en Madrid, para en ella estudiar y resolver cuanto haga relación a los problemas que afectan a la clase secretarial, en su aspecto profesional, todo ello en un elevado plan de estudio y capacitación.

Quinto. Para la preparación debida de esa Asamblea y para formular las conclusiones relativas a las mejoras de la clase se hace necesario formar el censo profesional de secretarios de España, a cuyo fin todos los adheridos llenarán la correspondiente declaración, en la que figuran todos los extremos necesarios al caso, habiendo encargado de esta labor el Consejo al secretario del mismo, D. León Navarro, secretario del Ayuntamiento de Alcaraz (Albacete), al que deberán dirigirse las adhesiones.

Sexto. La correspondencia, para cuanto se relacione con la vida interna de la Asociación, debe dirigirse al presidente del Consejo, don Jesús de Gaztañaga, secretario del Ayuntamiento del Deusto (Vizcaya).

## DESDE SEVILLA

### Varias noticias

Sevilla, 6.—Al telegrama enviado por el marqués de Albetos al presidente de la Diputación provincial de Pamplona, dándole cuenta del acto celebrado por la colonia navarra en Sevilla, ha recibido el citado aristócrata, la siguiente respuesta telefónica:

«Marqués de Albetos, presidente colonia navarra, Sevilla.—Agradecidísimo sincera felicitación telefonema, participandome constitución colonia navarra Sevilla.

Saludos efusivos y cordiales esos buenos navarros, correspondiendo delicadeza nombre Diputación, felicito cariñosamente simpática colonia navarra devolviendole cordialísimo saludo deseándole prosperidades.—Presidente, Lorenzo Oroz.»

En el rápido de anoche llegó a Sevilla el príncipe D. Raniero.

En la estación le esperaban los infantes doña Luisa y D. Carlos, el conde de Campo Rey, D. Raul Noel y otras personalidades.

D. Raniero marchó esta mañana a Villanarrique, donde se encuentran el infante D. Alfonso y el príncipe D. Gabriel.

—Esta mañana fueron recibidos en audiencia por el capitán general, infante D. Carlos, el marqués de Benaméjide, el presidente de la Cámara Agrícola Sr. Huesca, el alférez de Ingenieros marqués de Esquivel y el director del Hospital Militar coronel Peralta.

—La infanta doña Luisa fué cumplimentada por la marquesa de Santa Teresa, señoras de Ibarra y viuda de Sebastián, señoras de Ibarra, de Atienza, de Lorente y de Escobar y señora de Gálnares e hijo.

—Se presentaron esta mañana en Capitanía el teniente coronel de Sanidad D. Pedro Escudero, que regresa de permiso; el teniente

de Infantería D. Alonso Martínez Mora, que se incorpora a su destino, el capitán de Intendencia D. José Bonet de los Herreros, destinado a la cuarta región.

El alférez de Infantería D. Valeriano Lorenzo, que se incorpora a su destino; el capitán de Artillería D. Antonio Adalid, destinado a la Pirotecnia; los capitanes de Sanidad don Luis Iglesias y D. Francisco Tinoco, que marchan a Cádiz y Ceuta, respectivamente.

El teniente de Infantería D. Víctor Méndez Márquez de la Plata, que marcha a su destino; el alférez de Infantería D. Rafael Molina, con permiso, el alférez de Ingenieros D. Manuel Prieto González, con permiso, y el alumno de Infantería D. Cayetano García Castriello.

## Estafa de cien mil pesetas

El juez del distrito del Congreso, que por encontrarse ayer de guardia instruyó las primeras diligencias con motivo de las denuncias presentadas contra el director de la Agencia de cuartos desahucados, de la plaza del Comandante de las Morenas, hizo entrega de lo actuado a su compañero del distrito de Palacio, a quien corresponde el sumario, y donde durante el día de ayer se recibieron más denuncias contra el agente «full», que hasta ahora ha logrado burlar la acción de la Policía.

## LLOYD GEORGE EN RONDA

Málaga, 6.—Ha llegado a Ronda el célebre político inglés Lloyd George. En una estación fué recibido por numeroso público y las autoridades, que le cumplimentaron.

Lloyd George hizo grandes elogios de la belleza del paisajé y se mostró agradecido por el cariñoso recibimiento que el pueblo de Ronda le ha dispensado.

Se propone permanecer allí tres días.

## LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente disposición:

«La Real orden de 21 de Febrero de 1922, que determina con carácter permanente y fecha fija el día en que ha de celebrarse la Fiesta del Estudiante fué dictada durante la vigencia del Real decreto que había instaurado el régimen de autonomía universitaria, circunstancia que suscitó dudas acerca de la obligatoriedad de aquella disposición, y aun motivó acuerdos de algún Consejo universitario contrarios a su cumplimiento.

Desaparecido en la actualidad el régimen autonómico, es evidente que de continuar en vigor la citada Real orden habría de ser acatada sin discusión; pero siendo muy estimables algunas de las razones que, aparte de la supuesta incompatibilidad con la vida autónoma de las Universidades, fueron alegadas en oposición a la misma, y señaladamente la aspiración a que aquella fiesta, si se considera necesario celebrarla, nazca del acuerdo de todas las Asociaciones de estudiantes y de las autoridades académicas, sin que el determinar la fecha de la misma y la organización que deba dársele pueda constituir motivo de disensiones, cuando se trata precisamente de lograr entre todos los elementos escolares la mayor confraternidad, S. M. el Rey se ha servido disponer que desde sin efecto la Real orden de 21 de Febrero de 1922, que señalaba el día 7 de Marzo de cada año para la celebración de la Fiesta del Estudiante.»

Por su parte la Conferación Nacional de Estudiantes Católicos ha publicado la siguiente nota:

«El ministerio de Instrucción pública ha suprimido la Fiesta del Estudiante, instituida oficialmente para el 7 de Marzo de cada año.

La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, que representa la inmensa mayoría de los estudiantes asociados de España, como se probó el pasado año en el Congreso de los Diputados con cifras oficiales, y en la Universidad Central con la elección de representante para votar rector, en la que de 15 puestos obtuvo 11 nuestra Confederación, protesta de que un ministro liberal, prescindida sin consideración alguna a la opinión de la mayoría de los interesados en el acuerdo.

Nuestra labor, eminentemente profesional y positiva, que culminará en la próxima Asamblea de Zaragoza, no ha de verse alterada por tan inoportuna medida. Somos los estudiantes los que haremos la Fiesta, que es nuestra, aunque la suprima el ministro.

Si lo ha hecho para evitar imaginarios conflictos, acaso los cree reales.

Esperamos tranquilos, seguros de nuestro triunfo, que por muy larga que sea la vida ministerial del Sr. Salvatella, mayor ha de ser la nuestra como entidad representativa de los estudiantes.»

## Tribunal de arbitraje

Constantemente se ha sentido la necesidad entre los hombres de negocios de que funcione un organismo internacional, por mediación del cual pudiese resolverse sin recurrir a los Tribunales de Justicia las diferencias entre comerciantes de diversa nacionalidad.

La Cámara de Comercio Internacional, al estudiar el funcionamiento del arbitraje en los países en que este procedimiento existe, estimó que gran número de conflictos podrían ser resueltos por conciliación, sin que fuera necesario recurrir a los Tribunales o al arbitraje propiamente dicho, ya que, por lo que se refiere a este último, no es posible en la mayor parte de las naciones obtener una sanción legal para hacer ejecutivas las sentencias arbitrales.

Atendiendo a ese fin, se ha creado recientemente por la Cámara de Comercio Internacional un Tribunal de arbitraje, que permite resolver de un modo rápido, económico y equitativo las cuestiones que surjan entre comerciantes o industriales residentes en distintos países.

Este Tribunal está presidido por monsieur Etienne Clementel, ex ministro de Comercio de Francia, y son vicepresidentes, Mr. Clare Lees, presidente de la Cámara de Comercio de Manchester; D. Carlos Prast, presidente de

la Cámara de Comercio de Madrid, y K. A. Wallenberg, ex ministro de Negocios Extranjeros y presidente de la Unión de las Cámaras de Comercio escandinavas.

La inauguración solemne de este Tribunal se celebrará el día 19 del corriente mes, bajo la presidencia del presidente de la República francesa.

Asistirán a esta importante manifestación internacional altas personalidades del mundo industrial, comercial y financiero de los 17 países adheridos a la Cámara de Comercio Internacional.

## Marruecos

### Fiestas de compañerismo

Ceuta 6.—A bordo del vapor, de la Transmediterránea «Delfín», llegó el segundo tabor de fuerzas indígenas de Ceuta, mandado por el comandante García Martínez e integrado por tres compañías y una sección de ametralladoras, al mando de los capitanes Meca, Viñés y Jordán de Urríes, y por un escuadrón que manda el capitán Aisa.

Se les ha tributado un cariñoso recibimiento por parte de las autoridades militares y del numeroso público que acudió a esperarles.

Para celebrar la llegada a la plaza del tercer batallón del regimiento de Ceuta, que viene a descansar de servicio en las posiciones avanzadas, se ha celebrado un banquete, presidido por el comandante general, Sr. Martínez Peralta; el alcalde y el coronel del regimiento citado, Sr. Serrano Orive.

Se pronunciaron brindis patrióticos y fué nota culminante del acto la cordialísima penetración entre los elementos civiles y militares allí congregados.

### El temporal.—Soldados heridos.—Material ferroviario.—Homenaje a Franco

Melilla 6.—Procedente de Alhucemas ha llegado el teniente Sr. Romero.

En vista de la persistencia del temporal, el convoy que marchó ayer al Peñón de la Gómera ha regresado al puerto, sin poder efectuar las operaciones de desembarco.

Han ingresado en el hospital, heridos a consecuencia de accidentes, el soldado de San Fernando Faustino Morgante y el soldado de Regulares Pascual Rebollo.

Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para conceder el empleo inmediato al teniente del regimiento de Caballería de Alcántara D. Narciso Pérez de Guzmán, muerto en campaña.

Se han desembarcado del vapor «Escolano» seis locomotoras para ferrocarril de vía estrecha y dos camiones blindados, consignados a la Comandancia de Ingenieros.

Ha llegado el capitán Sr. Urzáiz, destinado al Tercio, y ha marchado a Madrid el coronel del regimiento de Ceriñola, D. Angel Morales.

Asegúrase que está firmado el decreto nombrando comandante general de Melilla a D. Pio Suárez Inclán.

El general Sr. Lössada ha manifestado que permanecerá aquí hasta que llegue su substituto.

Los jefes y oficiales del Tercio organizan un homenaje de despedida al comandante Sr. Franco, quien marchará en breve a incorporarse al regimiento del Príncipe, en Oviedo, donde contraerá matrimonio.

### Otro banquete.—Legionario herido. Regreso de licenciados

Larache 6.—Significados y numerosos elementos militares de este territorio han rendido un merecido tributo de simpatía, cariño y admiración al teniente coronel Vázquez obsequiándole con un banquete.

El teniente coronel Vázquez cesa en la jefatura de la yeguada militar de Suid-el-Ujd, en la que ha realizado una labor utilísima para el Ejército.

En el puerto, en donde se hallaba el legionario de la sexta bandera Manuel García Bernal, ocurrió un desprendimiento a causa del cual dicho soldado resultó con magullamiento y conmoción cerebral, siendo su estado gravísimo.

Habiendo amainado el temporal, se ha verificado el desembarco de 200 soldados que han regresado, cumplida su licencia de Pascuas en el «Isla de Menorca».

## EN ELDORADO

### Estreno de «El escándalo», comedia en dos actos, original de Julián Moyrón

En la comedia estrenada anoche se asegura todavía más la personalidad artística de Ramón Peña, el cual es, indiscutiblemente, uno de los primeros actores cómicos de nuestra escena.

Ramón Peña, con su notable y escogido elenco, consiguió que tomase mayor relieve la producción del Sr. Moyrón, para ser fallada por el público con más felicidad. Esto no quiere decir que la obra, propiamente, no alcance un éxito puro y lisonjero, pues posee las condiciones suficientes para sobresalir por sí sola, aunque mejor, repito, con el apoyo de los que la encarnaron.

Para su producción el autor se ha servido de prejuicios y absurdos conceptos moralistas de la vida real, a los cuales combate.

En síntesis el argumento es sencillo e interesante, consiguiendo penetrar en el público desde el primer momento.

Amparo y Luis sostienen relaciones amorosas hasta que él un día, conmovido por su madre, deja de ir a ver a su novia, la que naturalmente es sorprendida por la aparente informalidad de su prometido.

Ramona, que es la madre de Luis, se basa para conseguir su fin en concretos escrúpulos. No ignora que los progenitores de Amparo viven maritalmente, sin el sano consentimiento de la Iglesia, únicamente guiados y unidos por la fusión de sus almas en una sola y sin otra ley que la de sus corazones, y que además, ella, Concha, antes de conocer a Eulogio, que con la virtud de su cariño y por hacerla madre la redimió, vivió en su juventud impudicamente.

Convencida Ramona de que su hijo está verdaderamente enamorado de Amparo, y que sobreponerse a los designios del corazón filial puede ocasionar una grave consecuencia, consiente en la boda de los enamorados, siempre

que los padres de Amparo accedan a casarse en breve plazo. Y este era, desde luego, el pensamiento de Eulogio, para hacer a la madre de su hija digna del todo de la virtud reconquistada, a cuyo redil él la había vuelto en sus brazos.

Pero la realidad, que Concha misma le expone, trunca todos los deseos de Eulogio y le abre los ojos a la verdad, Concha es casada. Este es el momento más interesante de «El escándalo».

El Sr. Moyrón hábilmente pone en nivel las cosas gracias a la mediación de un primo de Eulogio que comparte con él la tarea de vender libros, Eugenio, un borrachín con mucho ingenio que habla, piensa y vive guiado por su conciencia propia y apartado en absoluto de los prejuicios sociales y de las leyes que los hombres establecen a su capricho. De esta suerte su verbo evita que la culpa paterna haga responsable a los hijos y sufran éstos el castigo siendo inocentes.

El diálogo es sobrio. En general la comedia no tiene defectos y, únicamente, en alguna que otra escena los personajes pierden vagamente su carácter.

Predominan las escenas jocosas las cuales están compuestas con espontáneo donaire.

En la parte dramática alcanzó más grados la labor literaria del Sr. Moyrón, aunque el público, en conjunto, escuchó con más interés y aplaudió con mayor satisfacción el diálogo chistoso.

La presentación muy cuidada. Elvira Muro, Esplugas y señorita Leyva y los señores Albar, Asquerino y Allen-Perkins, que tomaron parte en la interpretación, lo hicieron muy felizmente, con mucho acierto, demostrando sus excelentes dotes artísticas. Y al frente Ramón Peña.

Insistentemente requeridos por el público que llenaba el teatro, autor y actores salieron al escenario infinitas de veces a la terminación de los dos actos.

¡Lástima que nuestro compañero Luis Bruñ esté enfermo! Primero, por su salud. Después, porque él hubiera hecho esta crítica con el ingenio que le caracteriza, y a mí me falta.

Carlos DE ARPE

## EL NUEVO SUCESO DE RAQUEL

Con su nuevo repertorio obtiene esta enorme actriz un verdadero suceso todos los días. Es algo extraordinario y sensacional lo que pasa con la maga de la canción, y es que cada vez gusta más y constantemente se renueva, en su arte.

El debut del trío Quinci y el de Kanui y Lula, fueron dos éxitos definitivos, los primeros en sus trabajos graciosos y de gran interés y os segundos en sus cantos regionales con los que obtuvieron un suceso de fe, además como concertistas son una cosa muy respetable.

Vaya a Maravillas, teatro de las bellezas y del arte puro.

## Arde un hotel

San Sebastián, 6.—En el hotel de France, de Hendaya, se declaró esta madrugada un violento incendio, que logró ser sofocado por los bomberos de San Sebastián después de largas horas de trabajo.

No hubo desgracias. Las pérdidas materiales fueron de gran consideración.

## Los socialistas revolucionarios

### Reciben peor trato cada día

Londres 6.—Nuevamente se reciben de Rusia noticias intranquilizadoras sobre la suerte de los socialistas revolucionarios rusos condenados a muerte hace algunos meses.

La protesta universal del proletariado impidió a los gobernantes de Moscú ejecutar la odiosa sentencia; pero ahora parece que están decididos a llevarla a cabo por medios indirectos.

Los prisioneros reciben cada día peor trato y se les somete a torturas morales y físicas en sus formas más crueles.

Gotz está atacado de escorbuto, Timoveiv padece tuberculosis y Donskoi ha quedado casi ciego, a pesar de lo cual les es negada toda asistencia facultativa.

Causa extrañeza que no intervengan enérgicamente en este asunto los comunistas de la Europa occidental, que quieren aparecer ante los ojos del mundo como defensores de todos los presos políticos y como campeones de las amnistías.

### UNA INAUGURACION

## Sos altos hornos de Sagunto

Sagunto 6.—A las cuatro de la tarde de ayer comenzó a funcionar el primer alto horno sistema Robert, de los cuatro que se están construyendo en la playa de esta ciudad para la fabricación de hierros por la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo.

El montaje del horno inaugurado fué dirigido por el ingeniero yanqui Mr. George Black.

La producción diaria que puede dar es de 350 toneladas de lingote, aparte de los derivados de sulfato de amoníaco, benzol, aceites minerales y breas, cuyas fábricas, también construídas, han sido puestas en marcha.

## Teatro Cervantes

La reposición de «Dora» atrajo a este favorecido teatro numerosísimo público, que admiró la insuperable interpretación que de la interesantísima obra de Sardou ha hecho la compañía Mercedes Pérez de Vargas y la espléndida con que ha sido puesta en escena.

Próximamente se estrenará «La honra de cada día», en un prólogo y tres actos, original de Alberto Marín Alcaide.

## Apartado de Correos número 320

ASAMBLEA EN BARCELONA

La Unión de «Rabaisaires»

Discursos y acuerdos

Barcelona 7.—Como estaba anunciado, ayer se celebró en el teatro de la Marina la Asamblea de la Unión de «Rabaisaires» catalanes. Presidió el acto el Sr. Riera, presidente de la citada Unión.

Hablaron los Sres. Aragay, Durán y Cañameras, Ferrer Ventosa, el vicepresidente de la Unión. Sr. Ricart, el Sr. Riera y el diputado a Cortes Sr. Companys.

Este pronunció un violento discurso, del cual son los siguientes párrafos:

«El Gobierno actual, cuando cesaba en la oposición, prometió modificar el régimen rural. Si lo hace habrá paz, y si no, determinaremos un conflicto, estableciendo el consorcio con los obreros de la ciudad. Nuestra campaña no se encierra en una clientela política, pero tampoco rechazamos el uso de las armas políticas. Desde luego, combatiremos a cuantos candidatos se hallen enfrente de nuestras demandas. Nos preocupa atraernos las simpatías de la opinión pública.

Si el Gobierno no cumple sus compromisos, tendremos que excitar a los agrarios para que salgan a la calle con la hoz en la mano y sigan la cizaña de la España oficial.

Terminó animando a todos a la unión, para que se consiga por este medio lo que conviene a los intereses de la clase.»

Después de este discurso, la Asamblea acordó hacer la siguiente declaración:

«Que se considere la tierra propiedad de todos los hombres, y a los que la trabajan el derecho efectivo de la profesión y el usufructo de la misma.

Como programa inicial y de inmediata realización, la Unión de «Rabaisaires» se obliga a intentar por todos los medios.

La Asamblea acuerda dirigirse al Gobierno pidiendo que rápidamente se legisle sobre el problema agrario, implantando las leyes y principios siguientes:

1.º Contrato de arrendamiento de plantío. Será considerado a propiedad y con derecho a redimirlo, capitalizándolo a base del 8 por 100 de la renta que se pague.

2.º Los contratos de tierra de sembradura serán considerados por un período de tiempo no inferior a veinticinco años.

3.º Revisión de los contratos existentes a base de la imposición de pago de la renta en dinero y no en frutos.

La renta será regulada como máximo con un interés no superior a ocho por 100.

4.º Toda mejora introducida en la finca será forzosamente indemnizada por el propietario el día en que fine todo contrato de arrendamiento.

5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas será regulado por las mismas disposiciones de contrato de Sociedades, esto es que no se puede proceder al deshucio por fallo del Tribunal municipal.

6.º En caso de pérdida de la cosecha, tempestad o plaga, el propietario no tendrá derecho a la renta.

7.º Cuando un propietario no cultive la tierra y se niegue a su arrendamiento, el Estado la expropiará para utilidad pública, y la repartirá entre agricultores no propietarios.

8.º El Estado fijará tributos extraordinarios a las tierras no productivas.

La Asamblea aprobó por unanimidad estas conclusiones, y, terminado el acto una Comisión, presidida por el Sr. Companys, visitó al gobernador, para entregarle los citados acuerdos.

Visitando al gobernador

Barcelona 7.—El gobernador, al recibir a los periodistas, dijo que le había visitado el señor Companys con una Comisión de la Unión de «Rabaisaires» para darle cuenta de la asamblea que acababan de celebrar y entregarle las conclusiones aprobadas, que prometió transmitir al Gobierno.

Advirtió que las órdenes referentes al cierre de los espectáculos las dió atendiendo indicaciones de conveniencia expresadas por la Junta

de Reformas Sociales en comunicación a él dirigida con fecha 28 de Diciembre, y que por esta circunstancia no halla justificado que es de carguen contra él los disgustos que esto pueda ocasionar.

Reunión de ponencias

Barcelona 7.—En la reunión de ponencias nombradas en la asamblea de la Unión de Rabaisaires, se tomó el acuerdo de modificar la conclusión primera de las aprobadas, en el sentido de que los contratos de «rabasa morta», como los demás contratos de plantío cuyas plantas perennes hayan sido criadas por cultivadores o sus ascendientes, sean contratos a perpetuidad, pudiendo redimirse el terreno por el precio que se hubiera declarado en el momento del contrato.

Se ha dado cuenta de las peticiones recibidas de distintos pueblos de Cataluña para realizar actos relacionados con la campaña que se sigue, y se acordó, de momento, asistir el 4 de Febrero al Sindicato Agrícola de Arenys, y el 5 al de San Martín de Sorribas.

Se han cambiado impresiones para la adjudicación de la revista agrícola «La Terra»; se ha delegado al Sr. Durán de Cañameras para que exponga al gobernador las modificaciones a las conclusiones presentadas por la mañana y el acuerdo tomado en la reunión de la tarde en virtud del voto de confianza otorgado a las ponencias en la asamblea, y, por último, se acordó también dirigir un telegrama al Gobierno recordándole el programa agrario que anunció desde la oposición.

TEATROS

«El asombro de Damasco» en inglés.—Triunfo del maestro Luna

Ha estrenado esta obra—escribe *El Imparcial*—una notable compañía, de la que es empresario Mr. Wilson, y que ha debutado en el teatro de Harrogate, uno de los balnearios más elegantes y concurridos de Inglaterra.

«El asombro de Damasco» se en inglés («The First-Kiss» («El primer beso»), y ha sido interpretado magistralmente por la tiple Desiree, el barítono Shand, desempeñando los papeles de Ven y Ven, Alimón y Fátima los graciosos actores Coll y Roberts y la tiple Aime Belf, respectivamente.

Como antes decimos, y según las referencias de algunos periódicos ingleses, la partitura obtuvo un clamoroso éxito, teniendo que repetirse casi toda ella.

En el libro de los Sres. Paso y Abati se han introducido algunas modificaciones, sobre todo en el papel de Fátima, que en la obra inglesa es una viuda y tiene mucha más importancia que en el original español.

El decorado, vestuario, etc., lo ha servido la Empresa con tal esplendor, que no creemos, por las fotografías que hemos visto, que en España se haya representado esta obra con tanto lujo de detalles.

Los ensayos han sido dirigidos por el autor inglés, Mr. Lawse, que ha ofrecido un libro original al maestro Luna.

Es tal el entusiasmo que ha causado la obra que en breve empezará a montar la misma Empresa «El niño judío» y «Los calabreses».

La compañía que ha estrenado «El asombro de Damasco» seguirá su «tournee» por Dundee, Scarborough, Hull, Warrington, Blackport y Manchester, para debutar en la primera en Londres, donde se estrenarán las tres referidas obras, asistiendo al estreno Pablo Luna.

La compañía de Cadenas

La compañía de Cadenas terminará este año su temporada el Domingo de Ramos, y marchará a Barcelona, donde debutará el Sábado de Gloria en el Principal Palace.

En Junio trabajará en el teatro de los Campos Eliseos, de Bilbao, y en Julio, en Zaragoza.

También está en negociaciones con una Empresa de Lisboa.

En el Reina Victoria actuará desde el Sábado de Gloria la compañía del Palace, de Barcelona, que estrenará en Madrid la revista «Cri-cri», que lleva más de cien representaciones en la ciudad condal.

Según dice un querido colega, toda la ropa de las trescientas artistas que trabajan en «Cri-cri» cabe en una caja de puros, y la del

cuadro del Aquelarre se puede mandar en un certificado.

Una compañía mejicana

Dicen de Méjico: «La compañía de la simpática tiple Lupe Rivas Cacho saldrá en breve de esta ciudad con destino a la madre patria, donde pondrá en escena obras mejicanas. Lupe Rivas Cacho pretende hacer una gira por toda España, con una activa campaña pro arte teatral mejicano.

El maestro Manuel Castro Padilla, empresario, y el señor José Junco, representante de la compañía, salieron ya de esta ciudad con el fin de arreglar los teatros en los que trabajará la compañía de Lupe, como cariñosamente se la llama.

Deseamos un buen éxito a la creadora de los tipos populares nacionales.

Zacconi vuelve a Madrid

El inmenso actor Ermette Zacconi, que tan grandioso éxito acaba de obtener, volverá a presentarse a nuestro público en el teatro de la Princesa, donde dará seis funciones de abono por la noche y dos extraordinarias por la tarde, desde el 15 al 22 del presente mes, y en las cuales nos ofrecerá lo más escogido de su repertorio, a saber: «Otello», «Gioconda», «El cardenal Lambertini», «El Rey Lear», «La ciudad muerta», «Un padre prodigo», «La fierecilla domada» y «Espectros».

El abono al público en general quedará abierto en contaduría el día 12, a las once de la mañana pero se admiten encargos a partir de hoy, advirtiéndose que, dadas las excepcionales condiciones de precio (168 pesetas palcos entresuelos y plateas y 36 pesetas butaca, para las seis funciones, incluidos los impuestos), la Empresa no podrá reservar dichos encargos más que durante veinticuatro horas, a partir del citado día 12.

Desde el martes se facilitarán en contaduría programas con todo género de detalles.

ROMEA

Ante el éxito verdaderamente excepcional del enorme suceso de risa «La casa de Salud», la próxima semana seguirá poniéndose en escena tarde y noche, a las seis y media y diez y media.

De este modo podrán ver esta obra las familias que no acostumbran a salir de noche de casa.

Un estreno en provincias

En el teatro de Juan Bravo, de Segovia, se estrenó, con gran éxito, el juguete cómico «El infeliz Robustiano», original del actor don Francisco Monteaudo.

El *Adelantado*, diario popular de aquella localidad, hace un entusiasta elogio de los méritos de esta obra, que el público, en la noche de su estreno, ovacionó con gran entusiasmo.

Aplauda también a los intérpretes, entre los que cita especialmente por su labor al Sr. González, señoras Romero, Andiano, Cisneros, Carceller, y los señores Del Pozo, Romero (E.), Garciaguado, Fernández Otero y Escribano.

Disposiciones de la «Gaceta»

La de ayer contiene las siguientes:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se indican pertenecientes a los individuos que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo a D.ª María del Carmen Bravo y Díaz Cañedo el reintegro en el servicio activo del Profesorado numerario de Escuelas normales, y nombrándola para la plaza de profesora numeraria de Gramática y Literatura castellana de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla.

Otra disponiendo se libren las cantidades que se indican, justificar, a las Universidades de Oviedo y Santiago, con destino a subvenciones para el servicio de cultura general, ampliación de estudios e investigaciones científicas.

Otra nombrando a D. Faustino Luis de la Vallina y Argüelles, catedrático numerario de Lógica fundamental de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Otra relativa a ascensos de escala de Pro-

fesorado de Escuelas Industriales de Artes y Oficios.

FOMENTO.—Real orden resolviendo instancias elevadas por D. Luis Moya y López, D. Francisco Trujillo, D. Jesús Méndez Blanco y D. Pedro Mora López solicitando la modificación de la Real orden de 3 de Octubre del año próximo pasado, y se les reconozca derecho a ocupar las vacantes que vayan ocurriendo en el Cuerpo de Celadores de Minas.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Real orden resolviendo los recursos promovidos por D. Gonzalo Fernández Álvarez, como representante legal de su esposa D.ª Dolores España Cachá, contra acuerdos de la Delegación Regia de Pósitos, fechas 15 de Octubre de 1917 y 19 de Julio anterior.

Fro idem el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Flores y López de Coca, contra acuerdo de la Delegación Regia de Pósitos de 9 de Abril de 1919.

EN EL BRASIL

¿Quiénes son los legítimos?

Río Janeiro 8.—Los señores Raúl Fernández y Arturo Costa se han posesionado, respectivamente, de la presidencia y vicepresidencia del Estado de Río.

Los candidatos opositoristas Feliciano Sodre y Paulino Souza, pretendiendo asimismo tener mayoría, han tomado posesión de los referidos cargos ante una Asamblea opositorista.

Considerando esta dualidad gubernamental puramente política, el Gobierno a pesar de la actitud adoptada por el Sr. Fernández, que ha anunciado que se retiraría para evitar dificultades al Gobierno del Estado, no reconocerá al Gobierno opositorista, sometiendo este asunto al Congreso.

Notas políticas

Manifestaciones del marqués de Aihucemas

El presidente del Consejo manifestó hoy a los periodistas que había recibido la visita de los señores Alba y conde de Romanones.

Este le informó de las conversaciones que ha tenido con el nuncio de Su Santidad y de las notas cambiadas acerca del decreto para la defensa del tesoro artístico de las iglesias.

Acercado del estado del Sr. Villanueva ha manifestado el presidente que la mejoría iniciada ayer persiste hoy.

Todavía no tenía decidido cuando se celebrará Consejo de ministros.

Una réplica adecuada del duque de Almodóvar

El prurito interrogativo que padecen algunos reporteros, llevó hoy a uno de éstos a preguntar al ministro de la Gobernación acerca del fundamento que pueda tener el rumor (a nosotros no ha llegado), de que al aproximarse la campaña electoral volverá a concederse autorizaciones para el juego.

El duque de Almodóvar del Valle, visiblemente indignado por el ofensivo supuesto, replicó enérgicamente:

«Yo soy un hombre suficientemente serio para que se me crea cuando hago alguna afirmación. Cumpliré lo prometido hasta el límite marcado; en las elecciones, ni influencias, ni otros obstáculos, por grandes que sean, me apartarán de mi propósito.

Además, si alguna vacilación hubiera podido tener la habrían desvanecido completamente las felicitaciones que recibo constantemente excitándome a perseverar en esa conducta.

No soy de los que engañan al país; tales propósitos están muy lejos de mi ánimo, termino diciendo.»

Cambiando de tema manifestó el ministro que en el próximo Consejo se tratará de las subsistencias, pues aunque la ponencia ministerial no ha formulado acuerdos definitivos, antes de proponer soluciones desean, los que la forman, exponer en Consejo algunos puntos de vista acerca del problema.

Prórroga de un «modus vivendi»

Según nota facilitada en el ministerio de Estado el «modus vivendi» comercial concertado

con Alemania, que expiraba ayer ha sido prorrogado hasta el día 13 del presente mes.

El Rey a Moratalla

Mañana marchará S. M. el Rey a Moratalla, donde pasará varios días.

\*\*\*

La princesa de Salm-Salm ha aplazado su llegada a Madrid hasta el día 14.

Peticiones de los agrarios gallegos

La representación de los agrarios gallegos que se encuentra en Madrid, ha visitado al señor Alba para rogarle que se faciliten las relaciones comerciales con Portugal y que se supriman los pasaportes entre los dos países.

También han pedido dichos comisionados al Sr. Alba que por las autoridades consulares se cumpla cuanto establece la ley de emigración y que reproduzca el actual Gobierno el proyecto que, siendo ministro de Hacienda el señor Alba, presentó a las Cortes sobre latifundios.

Príncipe condenado a muerte

Riga 7.—Comunican de Moscú que el príncipe Ukhtowsky ha sido condenado a muerte, acusado de manejos revolucionarios.

El Ateneo y el ministro de Gracia y Justicia

Reunida, bajo la presidencia del Sr. Alvarez Buylla, la junta general del Ateneo, después de tratar de diversos asuntos de orden interior, aprobó la proposición siguiente:

«El Ateneo de Madrid ve con viva complacencia que el Gobierno, por iniciativa del ministro de Gracia y Justicia, y atendiendo a insistentes requerimientos de la opinión pública, se dispone a dictar un decreto que ponga fin a la vergonzosa enajenación de objetos artísticos pertenecientes a la Iglesia española, que realizan con lamentable frecuencia aquellos que deben ser sus más fieles custodios.—Juan Ramón Peñalva, duque de Canalejas, Sánchez de Ocaña, Varela, Hervias, Miralles, y Muñoz Villaón.»

Espectáculos

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, La pluma verde.

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo).—A las 6, Los polvos de la madre Celestina.

LARA.—A las 10,15, Mi compañero el ladrón y Lolita Astolfi.

A las 6,15, Mi compañero el ladrón y Lolita Astolfi.

TEATRO IMPERIAL.—A las 10,30, La toma de la Bastilla.

A las 6,30, Hagan juego.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro.

MARAVILLAS.—A las 4, Cinematógrafo El chico (por Charlot).—A las 5,30 y 10,30, Pepita Carrera, Encarnita Daza, Azambuja, Trio Quincí, Kanuy y Luisa Raquel Meller y Balder.

COMICO.—A las 6,30, El cerdo de Avilés.

A las 4, El cerdo de Avilés.

A las 10,30, Las lágrimas de la Trini.

PRINCESA.—A las 5,30, La divina comedia.

ROMEA.—A las 6,30, El clavo.

A las 10,30, El clavo.

CERVANTES.—A las 5,30, Dona.

A las 10,30, El adversario.

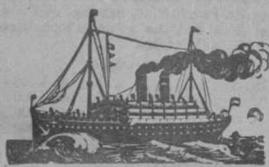
PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El pimpineta escarlata (Gran éxito)

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, El hombre de las diez mujeres.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, Daoiz y Velarde y Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno.

A las 10,15, ¡Concha la lamparillera y Hoy.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cadiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Salendo de Barcelona, de Valencia Fa/Arre y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Khol, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.588; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo F. eñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.459; Cabo Crena, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.—Se admiten internos.

### PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... *Castellano*  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... *Francés.*  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... *Aritmética.*

### OPOSICIÓN

D. Eulacio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... *Geografía Postal.*  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... *Legislación Interior.*  
D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª... *Geografía Universal.*  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... *Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.*  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes, Retiro Obrero... *Contabilidad y Teneduría de libros.*  
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.  
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



**VICTOR PARASQUEPA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA  
IBARRA



Escribanos F. N. de Caza y Tiro de Piedad

**Azopardo y C.ª**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

**VENDEMOS**  
Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.  
Arranque alumbrado eléctricos, nevicos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

**VENDEMOS**  
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

**Société des Moteurs Chaléassière**  
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos  
UNIS FRANCE SAINT-ÉTIENNE UNIS FRANCE

## Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos  
**ACEITES DE HULLA**

Motores fijos  
Grupos eléctricos para estaciones centrales

Mazouts  
Esquitos

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio  
GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA  
Agencia en España: F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla  
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

# ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la general. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Académicas que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

**San Bernardo número 1 pral.—MADRID**

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y África.

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

## VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

**SERVICIO QUINGENAL:**  
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ... de 5.000 id.  
PIO IX... de 6.000 id.  
CATALINA... de 8.000 id.  
BALMES... de 6.500 id.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

### Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

En buques de madera, patentes NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carbonar y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival triple castores ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa